

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**21776** REAL DECRETO 1306/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese, por jubilación, de don Gil Armangué Rius como Embajador de España en la República Árabe Siria.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese, por jubilación, de don Gil Armangué Rius como Embajador de España en la República Árabe Siria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**21777** REAL DECRETO 1307/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese, por jubilación, de don Gil Armangué Rius como Embajador de España en la República de Chipre.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese, por jubilación, de don Gil Armangué Rius como Embajador de España en la República de Chipre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**21778** REAL DECRETO 1308/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don Fernando Arias-Salgado y Montalvo como Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales, con sede en Viena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Arias-Salgado y Montalvo como Embajador Representante Permanente de España

ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales, con sede en Viena, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**21779** REAL DECRETO 1309/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don Enrique Pastor Gana como Vicepresidente de la Sección Española del Comité Hispano-Norteamericano.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Pastor Gana como Vicepresidente de la Sección Española del Comité Hispano-Norteamericano, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**21780** REAL DECRETO 1310/1993, de 30 de julio, por el que se designa a don Fernando Arias-Salgado y Montalvo Embajador de España en la República de Túnez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en designar a don Fernando Arias-Salgado y Montalvo Embajador de España en la República de Túnez.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**21781** REAL DECRETO 1311/1993, de 30 de julio, por el que se designa a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales, con sede en Viena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1993,